

Lasso, a 03 de septiembre del 2012.

Señor:

SEGUNDO RAFAEL BORJA TRONCOSO

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A.** Realizada el primero de septiembre del dos mil doce/ tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de dos años y con todas las facultades que le otorga el Estatuto contenido en la Escritura Pública de Constitución. La Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 461.SC.DIC.A.10, de fecha 22 de diciembre del 2010; y, se constituyo mediante escritura publica otorgada, el 08 de noviembre del dos mil diez, ante la Notaria Primera Suplente del Cantón Latacunga, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 06 de enero del 2011, bajo la partida N° 0006.

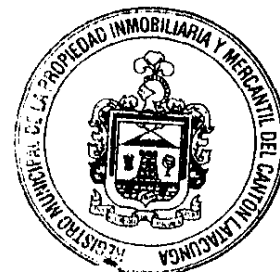
Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:

Galo Hernán García Chicaiza
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S. A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Lasso, 03 de septiembre del 2012.

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 402 vuelta y 403 bajo la partida No. 344 Latacunga, a 03 de Septiembre del 2012
REGISTRADOR

Segundo Rafael Borja Troncoso
PRESIDENTE

C.C. 050205234-3
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
21 NOV 2012
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Registrado